

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Secundarios

Información Relevante: Convocatoria de Asamblea

Paseo de La Castellana nº 19 – planta 3ª

28046 MADRID

Las Palmas, a 26 de noviembre de 2009

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS comunica, como información relevante, la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria acordada por el Consejo de Administración y que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, el día 14 de diciembre de 2009, con arreglo al Orden del Día indicado en el escrito de Convocatoria que se acompaña a este escrito.

SECRETARÍA GENERAL

Fdo. D. Teodoro Rosales Hernández

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar el día **14 de diciembre de 2009, en el Salón de Actos del Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA), situado en la Alameda de Colón, número 1, Las Palmas de Gran Canaria**, a las diecisiete horas en primera convocatoria y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Constitución de la Mesa Presidencial y Apertura de la Asamblea.

Segundo.- Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Tercero.- Informe sobre los acuerdos adoptados por el Consejo en relación a la conformación de un SIP siguiendo las recomendaciones del Banco de España.

Cuarto.- Informe de la Comisión de Control con relación a las actividades desarrolladas durante el primer semestre del ejercicio 2009.

Quinto.- Proclamación de candidaturas presentadas y celebración, si procede, de las elecciones para designar a un Vocal-Suplente de la Comisión de Control en representación del Grupo de Universidades, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Agrarias, con mandato hasta el año 2012.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

La presentación de candidaturas para ocupar la vacante de Vocal-Suplente existente en la Comisión de Control deberá formularse por escrito dirigido al Presidente de La Caja, ante la Secretaría General de la Entidad, sita en la calle Mayor de Triana núm. 20, segunda planta, **hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 2009**, debiendo constar en la misma la firma de los candidatos, así como el nombre y firma de, al menos, un 20 por ciento de los Consejeros Generales del referido grupo de instituciones docentes y empresariales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en la Sede Social de esta Caja (calle Triana, 20) y en las Oficinas Centrales de Arrecife (calle León y Castillo, 1), Puerto del Rosario (Calle Primero de Mayo, 62), Santa Cruz de Tenerife (calle Valentín Sanz, 23), Santa Cruz de La Palma (calle Álvarez Abreu, 26), San Sebastián de la Gomera (Plaza de la Constitución, 2) y Valverde de El Hierro (Licenciado Bueno, 2), a disposición de los Sres. Consejeros Generales, la documentación relativa a los puntos del Orden del Día.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de noviembre de 2009.

EL PRESIDENTE

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero